



# Acta De votación



## Poder Judicial

Sala Constitucional

Viernes 13 de febrero de 2026

En San José, a las doce horas con treinta y cinco minutos del seis de enero del dos mil veintiséis, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Fernando Cruz Castro, Paul Rueda Leal, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García, Anamari Garro Vargas e Ingrid Hess Herrera.

El resultado de la votación fue el siguiente:

### A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

<b>Exp. N°</b>	<b>Voto N°</b>	<b>Tipo</b>	<b>Por Tanto</b>
25-013602-0007-CO	2026005544	Recurso de amparo	Se suspende la tramitación de este recurso, y se otorga a los recurrentes el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES para que rectifiquen la acción de inconstitucionalidad que se tramita en el expediente 25-09918-0007-CO y se reformule, a los efectos de que se impugne la omisión de contar con un marco regulador del orden de los apellidos de las personas menores de edad, bajo apercibimiento de archivar el recurso si no lo hicieran. La magistrada Garro Vargas salva el voto y declara sin lugar el recurso. Notifíquese.

A las doce horas con cuarenta minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Fernando Castillo V.**  
Presidente



Documento firmado digitalmente  
29/04/2026 09:25:37